

Valor y dignidad de la vida

Solo el hecho de preguntarse por el valor de la vida y su dignidad abre un amplio panorama ante la complejidad de formas y manifestaciones que tienen que ver con su fecundidad y generosidad en el planeta; "¿Pero qué significa vivir, estar vivo, ser un ente discreto que forma parte del universo y a la vez estar separado de él por una barrera de piel?" (Margulis y Sagan, 1996, p. 12). Sin duda, solo el hecho de preguntarse, supone ya un estado de conciencia y coherencia para mantener la unidad y el sentido de vivir, manteniendo la búsqueda del bien individual y social.

La vida

Vivir significa sentir el fluir permanente de la existencia, percibir su movimiento y reproducción a través de una autopoyética. A propósito, Margulis y Sagan (1996), dicen: "La autopoyésis se refiere a la continua producción de sí misma que caracteriza la vida. Sin este comportamiento autopoyético, los entes orgánicos no se mantienen en sí mismos (no están vivos)" (p. 23).

Así pues, en todos los escenarios del planeta viviente está presente ese flujo vital que fecunda y reproduce. Margulis y Sagan (1996) aseveran: "La vida se extiende sobre el planeta como una cubierta continua pero móvil, que adquiere la forma del terreno subyacente. Pero, además, la biósfera da vida al planeta; en un sentido muy real" (p. 28). Por lo tanto, si la vida se ofrece como un don, nadie puede apropiarse de ella para manipularla a su antojo o capricho con el pretexto de mejorarla o acelerarla, acortarla o prolongarla innecesariamente, sobre todo si se trata de perseguir fines egoístas de satisfacción individual o social o, en el peor de los casos, para ejercer dominio, explotación y violencia sobre ella aduciendo la defensa de los derechos por encima de su esencia natural. Pues, en palabras del Papa Francisco (2020): "Si todo está conectado, es difícil pensar que este desastre mundial no tenga relación con nuestro modo de enfrentar la realidad, pretendiendo ser señores absolutos de la propia vida y de todo cuanto existe" (*Fratelli Tutti*, 34).

Es preciso recordar que la vida es el resultado de largos, continuos e intrincados procesos en el caminar de la historia de la naturaleza; ella para los autores Margulis y Sagan (1996): "[...] ha estado reciclando materiales duros y moldeando desechos sólidos mucho antes de la aparición de la tecnología humana. Las bacterias se unieron para formar protocistas que a su vez podrían extraer y utilizar calcio, silicio y hierro de los mares del mundo" (p. 29). Este estado de alto refinamiento constituye el mejor testimonio de la capacidad adaptativa frente a los innumerables cambios requeridos y necesarios para la supervivencia; pero, además, "[...] la vida en el tiempo es condición básica, momento inicial y parte integrante de todo el proceso unitario de la vida humana (cf. 1 Jn 3, 1-2)" (*Evangelium Vitae*, 2). Un proceso cuyas características de elevada dignidad y sabiduría, se dejan iluminar por bondad divina en aras de proyectarse y corresponder al encuentro con Dios, Sumo Bien.

En ese sentido, los procesos biológicos que sustentan y consolidan la vida, además de apropiarse y aprovisionarse de los elementos requeridos para sobrevivir, también guardan en su memoria experiencias e impresiones sensoriales adquiridas a lo largo de su desarrollo, lo que debe llevar a contemplarla siempre, al estilo de san Francisco de Asís en sus más profundas expresiones: "Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna, y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba" (Francisco, *Cántico del hermano sol*, Cant. 9). Pleno reconocimiento de los vínculos estrechos en la obra del Creador. Muy especialmente, también subyace el ímpetu por considerar su orden y mayor perfeccionamiento.

La vida no está dispersa en medio. Cada ser vivo es un individuo autónomo, separado del mundo exterior por una membrana o una piel. Las reacciones químicas que se producían en el "caldo primitivo" eran desordenadas, anárquicas. La vida presenta, por el contrario, *series coordinadas* y *sincronizadas* de reacciones, rigurosamente ordenadas en el espacio y en el tiempo. (De Rosnay, 1993, p. 127)

Este orden se suscita en la armonía de la vida y su palpitar es percibido por los seres vivos; precisan de ello para que la vida fluya y no se termine, buscan no ponerse en peligro de extinción (Margulis y Sagan, 1996). Este exigente autocuidado en el camino de la constitución natural de la vida, llama la atención en cuanto se convierte en factor de adaptación y acomodación a las nuevas exacciones del ambiente que la alberga; es más, como lo indica De Castellana (2006), se convierte en un acto de amor que merece vivirse: "El acto de amar es la mayor característica de la persona, el «cogito» existencial irrefutable: amo, luego el otro ser existe y la vida vale la pena vivirla" (p. 68). También la vida reside en la existencia del ser humano como un acto de amor, un don incondicional e intransferible que merece cuidarse y respetarse en todos sus estados y circunstancias. Con esta percepción integradora es como se entienden las expresiones con las que se intenta capturar las manifestaciones de la vida en la naturaleza, traducidas al lenguaje una vez que han sido descubiertas y experimentadas.

La vida es transmutación de la luz. Es materia y energía del Sol convertida en el fuego verde de los seres foto-sintetizadores. Es la seducción natural de las flores. Es el calor del tigre al acecho en la jungla cuando cae la noche. El fuego verde se transforma en la exaltación roja, naranja amarilla y púrpura del fuego sexual de las plantas con flores. Con su expansión, y con el desarrollo de la lignina, los seres verdes ampliaron la biósfera horizontal y verticalmente. Como fósiles estos seres atraparon el oro original del Sol, atesorando riqueza sólo recientemente liberada en el crisol humano de economía solar. Pero la flecha en todas estas transformaciones debe convertirse finalmente en un bucle que incluya las existencias autopoyéticas de las plantas. Puede que seamos una forma de vida inteligente, pero nuestra misma inteligencia depende de esa parte de nosotros que ahora reconocemos como fotosintética. Mientras la vida transmuta fuego solar en toda la materia y energía que circula por la biosfera, rendimos homenaje a la ingeniosa ascensión de la planta viviente. (Margulis y Sagan, 1996, p. 175)

Queda, entonces, para el ser humano dotado de inteligencia y sabiduría, en medio de toda la autonomía existente, aprender a apreciar la vida y todo lo que de ella se desprende buscando siempre el equilibrio interior y la disponibilidad para atender el imperioso llamado a vivir la trascendencia (De Castellana (2006); por lo tanto, contemplarla, disfrutarla y aceptarla, aún cuando evolucione y se consolide en medio del dolor, el sufrimiento y la fatiga que frecuentemente entran a torpedear su supremacía en el largo camino de su evolución es una tarea no solo del esfuerzo humano, sino del Espíritu que anima y fortalece los anhelos de trascendencia.

A la vida le place la cercanía, incluida también la vida de los seres humanos por su puesto, los lugares húmedos en donde hay abundancia de agua por lo que, coincidencia entre agua, tierra y aire son espacios propicios para su incesante anidación y desarrollo. El ejercicio de la cercanía no contempla la vida en solitario para alcanzar su realización plenamente, en su encíclica el Papa Francisco (2020) lo corrobora: “[...] Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia adelante” (*Fratelli Tutti*, 8). Todos estos espacios requieren conciencia, cuidado y atención del accionar humano, tanto a nivel individual como comunitario; es decir, necesitan de una mayor apropiación de los principios éticos, estéticos y espirituales que favorezcan de manera integral el pleno desarrollo y respeto por todo lo que ella significa, vida para los individuos y las comunidades de seres diseminados en el cosmos.

Al extender una breve mirada sobre la naturaleza desde la perspectiva ética, estética y espiritual, teniendo como criterio de orientación la vida, es preciso preguntarse: ¿Cuáles son esas conexiones internas, leyes, patrones éticos estéticos y espirituales que hacen que la vida se autorregule y dentro del ser humano emerja el sentido de la valoración y el respeto? No existe duda, que la naturaleza siempre se presenta como un libro abierto en todo su esplendor y belleza, con la capacidad de suscitar admiración y encanto a partir del orden, el equilibrio y la armonía que le acompañan, lo mismo y mucho más es de esperarse de la inteligencia humana con su capacidad de despertar sentimientos de respeto, admiración y cuidado de la vida.

De tal modo, lo que se espera es que el ser humano en su caminar por el sendero de la historia, jamás se aleje de la esencia de la vida, de la naturaleza, de sus estados de relación y su biodiversidad; que actúe siempre con sensatez y sabiduría y de esta manera pueda empatizar con la evolución natural, así como también con su desarrollo particular en las más diversas circunstancias de acción; Boof (1975), al referirse a este estado de relación y empatía considera que esta, se realiza en tres niveles:

En un primer nivel, el hombre siente extrañeza: las cosas le causan admiración y hasta temor. Luego las estudia por todos los aspectos, va sustituyendo las sorpresas por las certezas y accede al segundo nivel que es el término final de ese proceso de aproximación: la domesticación. Consigue interpretar y, de este modo, dominar aquello que causaba extrañeza; a este segundo nivel se sitúa la ciencia, que encuadra los fenómenos dentro de un sistema coherente, con el fin de domesticarlos. Finalmente, el hombre se habitúa a los objetos, que llegan a hacer parte de su paisaje [...] Y la relación modifica ambos términos. (p. 12)

Precisamente, esta forma de relación y cercanía de auscultar de manera empática los latidos del planeta viviente, exigen conservar el sentido de maravillarse y regocijarse sin trivializar o aridecer la esencia de todo cuanto existe, desligando el sentido de respeto y responsabilidad necesarios para mantener el cuidado y preservar los recursos sin exagerar su funcionalidad y servicio en nombre de la calidad insinuada por el consumismo; este imperativo ético y estético de optar por el bien y la armonía de la vida en la naturaleza, es lo que definitivamente asegura la impronta humana de la trascendencia y el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, desde el momento inicial hasta su final.

No obstante todas estas certezas, uno de los mayores problemas que inquieta al hombre de todos los tiempos sigue siendo la muerte y con ello también la enfermedad, el dolor y el sufrimiento; no se quisiera dolor ni angustia en el transcurso de la existencia; la prueba está en los ingentes esfuerzos en torno a la búsqueda de soluciones de los mayores problemas que emergen a lo largo del desarrollo del conocimiento, la sistematización de los procesos investigativos y el uso del inmenso patrimonio de las ciencias generado a través de la historia al afrontar los problemas límite; sin embargo, a pesar de todo, no se puede eliminar ni erradicar de la humanidad esta dura realidad de la naturaleza humana, pues, ella es parte de la vida y se requiere aprender a sobrellevarla de manera consciente y libre como parte de la complejidad humana.

De todas maneras, tal preocupación, ronda en la mente y en el corazón de todo ser pensante que busca resolver en la práctica para sí mismo y para los demás el reto de la muerte, el dolor y el sufrimiento. Esta es una realidad inmersa en el orden social, cultural, económico, político, ético, moral, religioso y espiritual que convoca a la creación de espacios de debate procurando ir más allá de los intereses que obnubilan la conciencia humana, quitando su transparencia, alejándola de la verdad y el principio de respeto por la vida en su integridad. En ese sentido y particularmente, cuando existe experiencia de fe se va más allá de la simple promoción de la vida que pueda generar exclusivamente una motivación racional o emocional en defensa de la vida.

Así como la vida es única e insustituible en la medida en que inicia su proceso de consolidación, se requiere aprender a reconocerla y a valorarla, ubicándola en el centro de todo cuanto existe, si realmente se quiere rescatar su dignidad y respetarla como lo central de todas las existencias.

Dignidad

La vida en sí misma mantiene su propia dignidad, la de ser lo que es, pues este es uno de los mayores retos para el hombre: aprender a valorarla en todas sus manifestaciones rescatando a la vez su propia dignidad y en ella el sentido y el valor que tiene tanto en su inicio, como en su curso y final; superando todo cuanto esté en contravía de ella, pues: "Estos atentados golpean la vida humana en situaciones de

máxima precariedad, cuando está privada de toda capacidad de defensa" (*Evangelium Vitae*, 11). La vida está a la base del reconocimiento de la dignidad humana, lo que indica que en ella se encuentra la fuente de ordenamiento ético, moral, jurídico, económico, político, religioso, social, cultural y espiritual; sin la vida y su existencia difícilmente se podrá reconocer la dignidad del ser y de todo cuanto existe.

La dignidad es lo que hace que el ser sea autónomo, capaz de forjar su propio destino sin que dependa o esté en función de otros. En esa perspectiva, la dignidad humana permite entender que su existencia tiene valor en sí mismo y que al hombre se le respeta por el hecho de vivir y ser persona, es decir, ser consciente de todo cuanto existe en su entorno, construir identidad y establecer diferencia con los demás.

Es por ello que defender la vida es reconocer su dignidad, apreciarla, cuidarla, cultivarla y usar todos los medios y recursos posibles en orden a preservarla en todas sus revelaciones, situación que resulta esencial, por cuanto garantiza la existencia y el desarrollo integral del ser humano.

Sin embargo, a pesar de tener tanta claridad mental en torno al significado y sentido de la vida, no falta la ambigüedad y la incoherencia humana que defiende y cuida de una parte mientras, que de otra, admite la injusticia y la muerte prematura tanto en los primeros como en los últimos momentos de la vida.

Es así como los Estados enfrentados a una realidad compleja y difícil de ordenar y regular el comportamiento de sus ciudadanos, procuran en sus constituciones o en sus sistemas legislativos resolver los dilemas jurídicos, éticos y morales que se plantean a la base en cada época y circunstancia; así se reconoce, por ejemplo, en la Constitución Política de Colombia (1991): "El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte" (art. 20) y luego, haciendo referencia a los niños y al cuidado que se debe tener por ellos reafirma la defensa de sus derechos: "[...] la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura y la libre expresión de su opinión" (art. 44); en esa misma línea cuando se trata de los ancianos y de los últimos momentos de la vida.

No obstante, la cotidianidad muestra otra realidad diferente a la hora de cuidar la vida, interesarse por su preservación e incluso respeto básico de los derechos fundamentales. Bien lo indica el Papa Juan Pablo II (1995):

Con las nuevas perspectivas abiertas por el progreso científico y tecnológico surgen nuevas formas de agresión contra la dignidad del ser humano, a la vez que se va delineando y consolidando una nueva situación cultural, que confiere a los atentados contra la vida un *aspecto inédito y - podría decirse- aún más inicuo* ocasionando ulteriores y graves preocupaciones: amplios sectores de la opinión pública justifican algunos atentados contra la vida en nombre de los derechos de la libertad individual, y sobre este presupuesto pretenden no sólo la impunidad, sino incluso la autorización por parte del Estado, con el fin de practicarlos con absoluta libertad y además con la intervención gratuita de las estructuras sanitarias. (*Evangelium Vitae*, 4)

En ese orden de ideas y en procura de resolver los dilemas éticos y morales en relación a los primeros momentos de la vida como el aborto, en la resolución de conflictos mayores o en los momentos finales como la eutanasia se procura asegurar leyes regulatorias que por su complejidad, interés y motivación corren el riesgo de separarse de la esencia del cuidado de la vida, según el Papa Juan Pablo II (1995):

El hecho de que las legislaciones de muchos países, alejándose tal vez de los mismos principios fundamentales de sus Constituciones, hayan consentido no penar o incluso reconocer la plena legitimidad de estas prácticas contra la vida es, al mismo tiempo, un síntoma preocupante y causa no marginal de un grave deterioro moral. Opciones, antes consideradas únicamente como delictivas y rechazadas por el común sentido moral, llegan a ser poco a poco socialmente respetadas. (*Evangelium Vitae*, 4)

Tal estado de incertidumbre e incoherencia genera de paso normas contradictorias que, arropadas por motivaciones ideológicas del momento, animan a la toma de decisiones al interior de los Estados, alejándose del verdadero cuidado y respeto por la vida.

En una sociedad cargada de cambios, transformaciones rápidas y consumismo acelerado, el orden de prioridades y de valoración también se altera en la medida en que se exige respuestas rápidas, inmediatas, utilitaristas y desechables. La ideologización cumple su cometido frente a los intereses de grupos humanos y el afán de asegurar la defensa de sus pretendidos intereses marginando incluso los derechos de quienes no tienen posibilidad ni siquiera de levantar una palabra en su defensa, como quienes han comenzado el curso de la vida y no pueden protestar ni reclamar lo suyo.

En esta lucha milenaria de rescatar la dignidad y defender los derechos fundamentales, entre ellos el básico y promotor de todos los demás que es la vida, cuya complejidad despierta sospechas y discusiones que alejan fácilmente de lo esencial, es el respeto. Tal reto resulta difícil, en los comités científicos, especialmente en medio de una sociedad que cada día está más asfixiada por la ideologización, el consumo y la eugenesia, desde donde muchos luchan en nombre de una pretendida calidad de vida o una supuesta vida digna, lejos de una visión integral de la misma.

Para enarbolar una verdadera defensa sin parcializarse, hace falta tener el espíritu libre, la mente abierta y la claridad necesaria para mantener el equilibrio y la equidad necesarios, especialmente cuando se trata de decidir sobre la vida de otros en calidad de indefensos, no solo en el momento del nacimiento sino también en el transcurso y el momento final de la vida. Decidir en estas circunstancias resulta difícil.

Es cierto que las ideologías hacen parte de la reflexión de una cultura y una época en pro de la transformación de las realidades vitales; sin embargo, corren en sus extremos el peligro de minimizar, atenuar y diluir la fuerza de los derechos fundamentales, entre ellos el de vivir y hacerlo con dignidad; especialmente cuando se trata de aprender a vivir en un mundo *light*, líquido, gaseoso, dispuesto a concertar

cualquier cosa buscando el menor esfuerzo, el menor dolor, la menor fatiga, lo más fácil, separando radicalmente el dolor y el sufrimiento, atenuándolo e incluso debilitándolo en su más profundo sentido.

A manera de conclusión

La complejidad y la belleza de la vida requieren, de parte de la inteligencia humana, la posibilidad de comprenderla y asimilarla para cuidarla y reconocer su valor intrínseco, es decir, la dignidad que ella contiene, por lo que todos los conocimientos y los medios que abundan en la naturaleza así como los recursos que crea el hombre a través de sus investigaciones científicas y el conocimiento tecnológico, están llamados a ponerse a su servicio procurando calidad y ambientes saludables para su desarrollo.

Por otra parte, en las decisiones complejas y límites es necesario que prevalezca el respeto a la vida de manera incondicional, pues ella es la razón de ser y de existir en el cosmos; por lo que manipular su principio o su final es atentar contra su esencia y olvidar el respeto y el cuidado que se merece, más todavía cuando esta lleva consigo un anhelo de trascendencia.

Es así que en la autonomía humana sobre algo recibido como lo es la vida, un regalo amoroso aparece como decisión respecto a aquello que no le pertenece y que más bien está llamado a respetarla y cuidarla dignamente desde su inicio hasta su final, buscando todos los medios posibles por preservarla antes que violentarla.

Fray Daniel Omar Sarria Tejada OFMCap.

Rector. Universidad CESMAG

Director. Revista Institucional Tiempos Nuevos

Referencias

- Boof, L. (1975). *Los sacramentos de la vida y la vida de los sacramentos*. (M. Agudelo, Trad). Indo-American Press Service.
- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. Empresa Editora de Nariño EDINAR.
- De Ligsima, J. y Gómez Canedo, L. (1954). *San Francisco de Asís. Escritos completos y biografías primitivas*. La Editorial Católica, S. A.
- De Rosnay, J. (1993). *Qué es la vida*. (D., Zadunaisky, Trad). Salvat Editores, S.A. (Trabajo original publicado en 1988).
- Francisco. (2020). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social*. Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1995). *Carta encíclica Evangelium Vitae. Sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*. Librería Editrice Vaticana.
- Margulis, L. y Sagan, D. (1996). *¿Qué es la vida?*. (A., García, Trad). Tusquets Editores, S. A. (Trabajo original publicado en 1995).